Año II.—Núm. 475. **Lúnes 13 de diciembre de 1858. (Edicion de la mañana.)** **ISLAS BALEARES.**

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
PALMA.—Imprenta de Gelabert.=MAHON.—D. Matías Mascaró.=IVIZA.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

EL MINISTERIO INGLES

Y EL CANAL DE SUEZ.

Con este epigrafe el *Siécle* reproduce los rumores de un cambio de ministerio en Constantinopla, tomándolos de un periódico estrangero, el *Nouvelliste de Hamburgo.* No vamos á examinar hasta qué punto es fundada esta noticia, ni á indagar si, como se anuncia, el nuevo gabinete de que se habla, se formará bajo la influencia inglesa; pero sí que vamos á hacer en este artículo mérito de hechos que nos parecen exactos y de apreciaciones conformes con nuestras noticias particulares sobre la política que se propone seguir el ministerio Derby en las cuestiones de Oriente. Hé aquí los términos en que se espresa el *Nouvelliste de Hamburgo*:

«Sin embargo, este cambio de ministerio no ejercerá influencia alguna en las relaciones entre Francia é Inglaterra. Las potencias occidentales están de acuerdo en Constantinopla, y el *Quarterly Review*, periódico semi-oficial, está bien informado, cuando en su último número anuncia que lord Derby ha desistido de su oposicion al canal de Suez. Es muy natural despues de haber restablecido sus buenas relaciones con lord John Russell. Pero el gobierno francés, que no quiere que se constituyan nuevas sociedades anónimas, no hubiera consentido en la suscricion del canal de Suez sin tener la seguridad de que lord Derby ha quitado su librea á lord Palmerston, como dice el *Quarterly-Raview.* Hoy ha sido dia de muy buenos resultados; se han suscrito mas de cinco mil acciones en Paris. La aceptacion es todavía mayor en provincias.»

No es únicamente la influencia de lord John Russell lo que debe producir con respecto á este asunto algun efecto en el gabinete de Lóndres; tambien hay de por medio la influencia de M. Gladstone quien acaba de aceptar de lord Derby una comision importante para las islas Jónicas, y ha defendido con tanta elocuencia y brio en el parlamento y en todas ocasiones la causa de la abertura del istmo. Esta es ademas la opinion que han manifestado los individuos mas distinguidos del partido liberal, M. Boebuck, M. Milner Gibson, M. Bright, sir Sydney Herbert, sir James Graham, los cuales con sus votos y de palabra han protestado contra la oposicion anti-liberal que pudiese encontrar en las regiones del poder la empresa del canal de Suez.

El ministerio Derby, obligado y dispuesto por otra parte á captarse el apoyo de esas influencias parlamentarias, y á no ponerse en lucha con ellas, so pena de encontrarse en gran minoría en la pròxima legislatura, ha resuelto hacer completo y absoluto divorcio con la política de lord Palmerston que las citadas influencias combatieron con tanta energia. Tal es lo que manifiesta en términos muy esplícitos, como hace notar el *Nouvelliste de Hamburgo*, una de las revistas mas importantes de Inglaterra, periódico que goza de la confianza del ministerio, el *Quaterly Review.* Con efecto, acaba de publicar una especie de programa ministerial, titulado, *La administracion pasada y la actual,* y termina su cuadro descriptivo con las siguientes frases en las cuales se revela que toris, wighs ó radicales, todos están acordes en desistir del sistema de antagonismo que estaba representado en lord Palmerston.

Hé aquí las mencionadas frases de la revista inglesa:

«Esperamos con impaciencia el dia en verdad muy próximo en que lord Malmesbury y el gobierno de lord Derby arrojarán de sí los últimos restos de la librea Clarendon. Esperamos con impaciencia el dia en que, lo propio que en las relaciones con Francia, en la cuestion del *Cagliari* y en la referente á América, el gabinete en su conducta relativa á *la gran cuestion de Oriente*, ora se refiera *á Suez*, ora al Danubio, ora á otros puntos, se grangeará la gratitud del pais y de la Europa, retrayéndose absolutamante de la marcha seguida por el último gobierno.»

En adelante puede darse ya como definitivamente desvanecida la oposicion del gabinete inglés al canal de Suez. Las clases mercantiles de la Gran Bretaña, en los *meetings* de los cuales hemos hablado con frecuencia, habian comprendido la verdadera y acertada política de su pais antes que su gobierno. Este por otra parte no podia menos de ilustrarse con los últimos acontecimientos de la China y con la amenazadora posicion que ha tomado el comercio ruso en la embocadura del rio Amor. Estamos convencidos que de hoy en adelante todos los hombres imparciales del otro lado del estrecho consideran la ruptura del istmo de Suez como uno de los sucesos mas importantes para el porvenir de Inglaterra; y en realidad si sus escuadras se ven precisadas todavia á dar el gran rodeo por el Cabo, no puede luchar, sino con grandes dificultades, en la China, en el Japon y en las costas de la Indo-China con el ascendiente de los Estados Unidos, y en particular con el de Rusia, que por mar y por tierra se comunica con el celeste imperio. Estamos seguros de que estas observaciones ganan cada dia nuevos prosélitos en Lóndres, y podemos aun avanzar hasta decir que el proyecto de M. de Lesseps obtiene todos los dias mayor aceptacion en la Cité. Nuestros lectores tendrán de ello una nueva prueba al notar en la lista de los agentes y corresponsales de la compañia universal los nombres de los representantes que se han encargado de propagarla en los principales centros industriales y mercantiles del Reino Unido.

Lóndres. MM. Lange, hermanos y compañia, número 43, Mark-Lane.—*Liverpool*, M. Todt y Ashton.—*Manchester*, M. Rawson.—*Dublin,* M. Enrique Santiago Dudgeon.—*Cork,* M. T. y R. Exham.—*Be'fast,* M. Samuel Vance.—*Edimburgo*, M· Roberto Allen.—*Glascow,* MM. Buchanan y Kerr.—*Aberden,* M. Santiago Blak.—*Húff,* M. T. W. Flint y compañia.—*Newcastle,* M W. J. M. Lange.—*Birmingham,* M. John Perry.- *Malta,* M. Zammit.—*Bristol,* M. Jorge S. Bryant.

(*Moniteur industriel.*)

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 2.

Tenemos pormenores del conflicto ocurrido entre los Estados Unidos y Haiti á proposito del islote de Nevaza. Enterados algunos capitalistas de la Union de que el islote estaba cubierto de guano, determinaron esplotarle. No tardó en llegar la noticia á oidos del Emperador Faustino el cual envió inmediatamente dos delegados para informarse del estado de las cosas. Llegaron estos al islote de Nevaza, y allí encontraron un establecimiento en plena actitud, un desembarcadero, barcos, caballos y cincuenta trabajadores, provistos de dos piezas de á cuatro y otras armas ofensivas y defensivas, destinadas á asegurar la libertad de su esplotacion. Los delegados, al ver esta fuerza respetable, se abstuvieron de toda observacion y volvieron á Puerto Principe á informar de todo al Emperador Soulouque, quien dispuso remitir al gobierno de Washington, por medio del consul de los estados Unidos, acreditado en Puerto Principe, una reclamacion ó protesta contra aquella usurpacion de un territorio dependiente del imperio haitiano; pero que pronto dos navíos de guerra de los Estados Unidos llevaban al Emperador la respuesta del gabinete de Washington. La respuesta era: que por decreto del Congreso de 18 de agosto de 1856, se consignaba que el gobierno de los Estados Unidos estaba autorizado para proteger á los ciudadanos de los Estados Unidos que pudieran descubrir guano en cualquiera isla que «no estuviese bajo la jurisdiccion legal de otro gobierno.» Esta respuesta era categórica, y no quedaba al gobierno haitiano otro recurso que probar que la isla de Nevaza habia estado en todo tiempo y estaba todavía bajo su jurisdiccion legal. Esto es lo que los jurisconsultos de la Corona haitiana han de demostrar; pero entre tanto continúa la esplotacion del guano de la Nevaza, y es muy posible que todo el depósito de guano existente en Nevaza haya pasado á la manos de los americanos antes que los consejeros legales de la Corona terminen su trabajo.

El miércoles de la semana pasada, á las 4 y 1/2 de la mañana, se sintió en Marquina un temblor de tierra que duró de tres á cuatro segundos. Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia ni en las persónas ni en los edificios.

En la mañana de ayer ocurrió en la villa de Arganda una lamentable desgracia. El puente que facilita el paso del rio Jarama, se hundió en el momento en que se hallaban sobre él dos hombres con cuatro caballerias, cayendo al agua aquellos y éstas. Algunos nadadores del pueblo, cuyos nombres no conocemos aun, consiguieron salvar á los dos hombres caidos, con notables esfuerzos de caridad y valor. Los hombres viven, pues, aun que con heridas de gravedad; en cuanto á las caballerias, fueron arrastradas por la corriente. Reciban nuestra felicitacion los intrépidos nadadores.

Fué verdaderamente espantosa el dia 25 la avenida del Guadalmedina, que inundó una buena parte de Málaga. La avenida, dice el 27 el *Avisador Malagueño,* es sin duda una de las mayores que han venido. Su mayor acrecimiento tuvo lugar como á las tres de la madrugada. No solamente salió el agua por el Postigo de Arance, inundando parte de la calle de Torrijos, y por la surtida de Puerta Nueva, sino que rebosó por los paredones á la entrada del pasillo de este nombre. El agua corrió por la calle de la Compañia, entrando por las del muro de Puerta-Neva y Santos, y llevando una gran porcion de hortalizas del Pasillo. Entró tambien por la calle del Agujero, inundó las de Camas, parte de la del Marqués Higueras y Santo Domingo, y salió á la plaza de Arriola formando un gran lago. En mas de una casa de estas calles entró el agua dentro de ellas.—Pero la inundacion fué mayor por el lado de los barrios, particularmente el del Perchel. Por la Aurora Maria salió el agua llevándose los tablones de las surtidas, é inundó parte de la calle de Mármoles, Puente y otras, pero la gran tragante de la alcantarrilla dió pronto desagüe. Por la surtida del pasillo de Santo Domingo frente de la alameda fué en tanta abundancia y fuerza la salida del agua, que se estendió hasta mas de la mediacion de las calles del Cármen y del Peregrino, inundando muchas casas lo mismo que de la calle Angosta, y otras hasta la plaza de San Pedro. En muchas casas subió el agua hasta una vara de altura.—Describir la confusion y alarma que en estos puntos se promovió en aquellas horas, es imposible. Se perdieron algunos efectos, pero felizmente no hubo desgracias personales. En la calle de Granada se habia hundido el piso delante del café del Correo y se temian otros hundimientos.

Cádiz 4—Afortunadamente es incierta la noticia relativa á que se hayan recogido en estas costas ciento y pico de cadáveres procedentes de buques náufragos. Se tienen que lamentar muchas desgracias de esta naturaleza, pero no en número tan considerable.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de hoy.

SANTA LUCIA, VIRGEN Y MÁRTIR.

CORREO DE AYER.

El vapor correo *El Rey Jaime II*, fondeó ayer en este puerto, sin la menor novedad, á las siete de la mañana, procedente de Barcelona en 13 horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 60 pasageros.

CONGRESO.

Sesion de hoy 7 de diciembre.

La campanilla del presidente la declaró abierta á las dos en punto, y el señor

Millan y Caro leyó el acta de sesion precedente, que sin incidente alguno fué inmediatamente aprobada.

El señor Roberts, individuo de la comision auxiliar, anunció que aquella habia resuelto retirar los dictámenes de las actas de Brihuega, Cambados y Daroca, y despues de darse lectura á varios documentos relativos á las de Salamanca, Arenys de Mar, Medina de Pomar y otras, que por la escasa voz del secretario no pudimos comprender, se pasó á la órden del dia que versaba sobre los dictámenes que el dia anterior habian quedado sobre la mesa.

Despues fueron aprobadas sucesivamente y sin discusion algunas cincuenta y ocho actas de otros tantos distritos, siendo admitidos como diputados los señores correspondientes.

Al leerse el acta de Villafranca del Vierzo por donde ha salido electo diputado el marqués de Monte-Virgen, el señor Orovio pidió la palabra.

Continuaba la sesion.

—La constitucion definitiva del Congreso tendrá lugar dentro de esta misma semana, é inmediatamente despues el gobierno presentará á las Córtes los presupuestos, el proyecto de ley de imprenta y la reforma de las leyes administrativas.

Barcelona 10 de diciembre.

Capitania general de Cataluña.—E. M.

El Escmo. Sr. Capitan general ha recibido el despacho telegráfico siguiente:

«El E. S. Ministro de la Guerra al E. S. Capitan general de Cataluña.=Por real órden de esta fecha y á fin de demarcar el espacio en que se pueda edificar libremente en esta capital, se manda que en Barcelona se mejoren y conserven las fortificaciones del castillo de Monjuich y de la Ciudadela, organizando ademas convenientemente la defensa del puerto; que la zona militar del castillo de Monjuich, sea la determinada por la estension de mil quinientas varas, que terminando al pié del glacis actual de los frentes de Santa Madrona de la plaza, continúa hasta unirse con el camino que sale de la puerta de San Antonio y sigue por este y por el que limita el pié de la montaña; que la zona de la Ciudadela por lo que respecta al caserío de la ciudad, la constituye su actual Esplanada; que los emplazamientos que se han de reservar para la defensa del puerto, con baterías, no necesitan determinacion de zonas, bastando únicamente la prescripcion de que á sus inmediaciones no puedan hacerse obras que inutilicen sus fuegos contra el mar; que pueda tambien derribarse la parte de muralla que une la Ciudadela con el mar, ó abrirse en ellas las puertar necesarias, que la Administracion militas proceda á la venta de los terrenos de las antiguas murallas en la forma que establece la legislacion vigente, que el producto se aplique al material de Ingenieros, atendiendo con él desde luego á la mejora de Monjuich y la Ciudadela, defensas del puerto y construccion de cuarteles con respecto á la poblacion; que el ayuntamiento de Barcelona abonará el valor de la parte de los citados terrenos que ocupe para calles, plazas y que del proyecto de caserio para ensanche de la ciudad se ha de dar conocimiento al ramo de Guerra para que pueda reservar ó adquirir los terrenos que necesite para levantar los mencionados cuarteles.=Barcelona 9 de diciembre de 1858.=Es copia.=El brigadier, jefe de E M., José Halleg.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Madrid, jueves, 9 de diciembre.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes reales decretos:

Nombrando magistrado de la Audiencia de Barcelona á don Gil Fabra; presidente de Sala de la misma Audiencia á don Luis Collantes, y Regente de la Audiencia de Canarias à don Pantaleon de Luzàs.

Publica ademas una disposicion dictando reglas para que las Autoridades puedan ejercer la debida vigilancia en las casas en que se admiten huéspedes.

El parte telégráfico espedido por nuestro corresponsal de Madrid en la tarde de ayer, es un estracto del que va inserto en este mismo número y que ha tenido la bondad de pasarnos el Excmo. señor Capitan general. Por esta razon dejamos de publicarlo.

En el propio parte se nos da la siguiente cotizacion de la Bolsa de ayer:

Consolidado, 44.—Diferida, 31-75.

Cotizacion de la Bolsa.—Abrió en alza. El consolidado se ha hecho á 43-95 y à 44, y la diferida a 31-65: publicados

A las tres y cuarto.—El consolidado á 43-95, dinero abundante: la diferida á 31-65. Tendencias de alza.

Madrid, viérnes, 10 de diciembre.

Ha sido aprobada ayer el acta de Arenys de Mar. Combatióla el señor Madoz, y al hacerlo, pidió al gobierno que hiciese por calmar las disidencias de este distrito.

La *Correspondencia autógrafa* asegura que el señor Martinez de la Rosa es el candidato para la presidencia definitiva del Congreso.

Anoche en el Bolsin los fondos continuaban sostenidos.

Se han leido en el Senado dos proyectos de ley, uno sobre haberes pasivos de los militares y otro sobre minas.

En el proyecto de contestacion al discurso de la Corona habrá dos votos particulares, uno del conde de Guendulain y otro de don Juan Martin Carramolino.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 44.—Diferida, 31-50.

Cotizacion de la Bolsa.—Abrió con mucha animacion.—El consolidado á 44-05, y la diferida, á 31-55: operaciones:

A las tres y cuarto.—El consolidado á 43-95, dinero, y la diferida á 31-55, idem.

Paris, juéves, 9 de diciembre.

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento á 2 1/2 por ciento.

El Excmo. Sr. D. Alejandro Mon presentará sus credenciales el domingo próximo.

La apelacion de M. de Montalembert se verá el 21 del actual.

Bolsa de hoy.—3 por 100 francés, 73-40.—4 1/2 por 100 id., 96,60.—Interior español, 43 1/2.—Diferida, 30 3/4.

Lóndres 9.—Consolidados ingleses. 96 3/4, cupon cortado.—3 por 100 esterior español, 47 1/4. Diferida, 30 7/8.

Paris, viernes, 10 de diciembre.

La situacion del Banco de Francia es menos satisfactoria. El metálico ha tenido un aumento de 28 millones de francos, los valores en cartera han disminuido de 3 millones y los billetes del Tesoro de 3 1/2 millones.

Paris, viérnes, 10 de diciembre.

Es inexacta la noticia dada por algunas correspondencias de haberse reanudado las relaciones diplomáticas entre Nápoles é Inglaterra.

Bolsa de hoy.—3 p. c. frances, 73-35.—4 1/2 p. c. id., 96-80.—Interior español, 43 1/2.—Diferida, 31.

Lóndres 10.—Consolidados ingleses, 97 1/4.—3 p. c. esterior español, 47 1/8.—Diferida, 31 3/8.

Marsella, juéves, 9 de diciembre.

Constantinopla 1.º—El internuncio de Austria ha vuelto repentinamente.—La diplomacia multiplica sus reuniones.—Va aumentando la crisis en los Principados danubianos. Hay tambien temores de desórdenes en Thesalia y en Candia.

La *Presse d' Orient* dice que seria injuriar á la Puerta de que nunca se hubiese negado á dar el firman para la abertura del canal de Suez.

Por lo que va sin firma,

P. J. GELABERT Y POL.

SECCION DE ANUNCIOS.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT.

editor responsable.